

# El legado actual del templo y la archicofradía de la Santísima Trinidad y del hospital de San Pedro

El artículo versa sobre la parte física que ha llegado hasta nosotros del templo y archicofradía de la Santísima, así como del hospital de San Pedro. Primero hablamos del origen de la archicofradía y de la congregación de San Pedro, después del templo; posteriormente de la construcción, auge y decadencia del hospital, y en último lugar del legado que aún se conserva. Lo anterior por medio de la cartografía y documentación histórica y gráfica y visita a todos los inmuebles de la manzana que pertenecían al templo y a las dos corporaciones.

*Palabras clave:* templo y archicofradía de la Santísima Trinidad, hospital de San Pedro, legado, cartografía y documentación histórica y gráfica.

**E**nclavado en el Centro Histórico de la ciudad de México, el templo de la Santísima Trinidad se encuentra en una manzana que en la época virreinal pertenecía a dos corporaciones religiosas, las cuales se disputaban y al mismo tiempo se encontraban relacionadas entre sí por la mencionada iglesia.

Dichas corporaciones eran la archicofradía de la Santísima Trinidad, fundada por el gremio de los sastres, los calceteros y los jubeteros desde el siglo XVI, y la congregación de San Pedro, que había nacido en 1577 como cofradía de los sacerdotes seculares con el fin de crear un hospital para cuando éstos enfermaran y una hospedería para recibir a los que vivían fuera de esta ciudad.

En nuestro estudio trataremos de dilucidar, a través de la cartografía histórica, la documentación gráfica y la visita física al lugar, qué parte pertenecía a cada una y qué elementos de ellas han llegado hasta nuestros días.

## La archicofradía de la Santísima Trinidad

En 1526 Cortés dispuso establecer la cofradía de la Santísima Trinidad en un terreno que otorgó a sus soldados, en donde se fundó la ermita del mismo nombre.<sup>1</sup> Las cofradías eran

\* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

<sup>1</sup> La cual fue confirmada por Carlos V y después por Felipe II, quien estipuló que si todavía no se había fun-

sociedades que reunían a un grupo de personas con el objetivo de beneficencia social y con un vínculo religioso, bajo el patrocinio de algún santo. Los gremios se formaban por personas con el mismo oficio o profesión. Las primeras se mantenían unidas por la fe y los segundos por las clasificaciones de oficios que las leyes establecían para reglamentar la producción e impuestos respectivos. Sin embargo, fue común que personas de un mismo gremio se unieran para fundar cofradías. Los cofrades redactaban sus ordenanzas y las presentaban a la aprobación eclesiástica, tras la cual ya podían funcionar.<sup>2</sup>

En 1567 el arzobispo Montúfar promovió que la ermita de la Santísima fuera usada como iglesia del convento de Santa Clara, el cual fue fundado en casa anexa. Las religiosas permanecieron allí hasta 1576, en que pasaron a su nuevo convento, devolviendo el uso pleno de la ermita a la cofradía que pertenecía al gremio de los sastres.<sup>3</sup> Antes de que se formara oficialmente la cofradía de la Santísima, este gremio ya se había preocupado por dar hospedaje a personas pobres que no tenían casa, por lo que los alcaldes Francisco de Olmos y Juan del Castillo habían donado dos solares situados fuera de la traza, en la calle que iba a la garita de San Lázaro. Allí se construyó la ermita dedicada a los santos Amaro, Cosme y Damián.<sup>4</sup>

A la archicofradía se agremiaron varias cofradías<sup>5</sup> y llegó a tener mucha importancia, de tal

dado, se estableciera. Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, t. II, México, UNAM, 1991, pp. 123-124.

<sup>2</sup> María Cristina Montoya, *La iglesia de la Santísima Trinidad*, México, UNAM, ENEP-Acatlán, 1984, pp. 27-30.

<sup>3</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 124.

<sup>4</sup> Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, t. II, México, Editora Nacional, 1967, ed. facs. de 1882, p. 142.

<sup>5</sup> Para mayor información consultar las investigaciones de la doctora Alicia Bazarte, quien es especialista en cofradías. Entre otros artículos ha publicado "La iglesia de la Santísima Trinidad y la cruz redentorista trinitaria (de Malta) emblema de devoción, poder y arte", en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*,

forma que Rivera Cambas señala que, antes de 1861, tenía tres fincas con valor de 11 mil pesos.<sup>6</sup>

### Congregación de San Pedro

La congregación de San Pedro, por su parte, se había fundado como cofradía en 1577 por sacerdotes seculares con el objetivo de crear un hospital para cuando se enfermaran y una hospedería para recibir a los que vivían fuera de esta ciudad. Se había establecido en la capilla de Santa Efigenia en los bajos del hospital de Nuestra Señora de la Concepción (de Jesús). Al poco tiempo, los negros, que eran poseedores de la capilla, pensando que pronto serían desplazados, arrojaron la imagen de san Pedro apóstol, el santo patrono de los clérigos, a la calle. Entonces el santo estuvo dos años bajo el cobijo de la cofradía de Santa Lucía en el Recogimiento de Santa Mónica, y en 1580, a invitación de la cofradía de la Santísima Trinidad, se trasladó a su ermita para celebrar allí sus ceremonias y reuniones.<sup>7</sup>

En 1598 se firmó un convenio entre los clérigos y la archicofradía<sup>8</sup> de la Santísima Trinidad, que pertenecía a los sastres, calceteros y jubeteros. En el convenio se estipuló que éstos darían a los sacerdotes la ermita y los cuartos anexos para realizar los actos propios de su cofradía. Los clérigos, a su vez, se comprometieron a edificar una nueva iglesia, dejando a la cofradía de la Santísima Trinidad una capilla colateral del lado derecho y una sala de juntas de 50 pies de largo por 25 de

México, UNAM, pp. 313-334, y "La cofradía de San Cosme y Damián en el siglo XVIII", *Revista Fuentes Humanísticas*, año 10, 1er. semestre, núm. 18, UAM-Azcapotzalco, 1999, pp. 47-53. Además está llevando a cabo una investigación sobre la iglesia de la Santísima y sus cofradías.

<sup>6</sup> Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 143.

<sup>7</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 123-124.

<sup>8</sup> La archicofradía era una asociación a la que se podían agregar otras cofradías del mismo género y a las que hacían partícipes de sus indulgencias. María Cristina Montoya, *op. cit.*, pp. 30-31.

ancho, que estaría comunicada a la calle y al interior del templo, y un corral cuadrado bardeado, de 20 pies por lado, para los exámenes de los cofrades de los diferentes oficios que estaban hermanados con ellos.<sup>9</sup> Desde 1594, el papa Clemente VII le había conferido la categoría de congregación eclesiástica, bajo la protección de la Santa Sede. Al principio sólo eran admitidos clérigos, pero después se aceptó a personas laicas, aunque su número estaba limitado porque nunca debería exceder al de los clérigos. La cofradía siempre tuvo una gran categoría por su importancia social y religiosa, y a ella pertenecieron notables personajes que formarían parte de la historia de México.<sup>10</sup>

### El templo de la Santísima Trinidad

Como ya vimos tiene su antecedente en la ermita de los sastres dedicada a san Amaro, Cosme y san Damián. Posteriormente las fundadoras del convento de Santa Clara construyeron una nueva iglesia conventual en 1569. Más tarde, la congregación de San Pedro edificó un nuevo templo que fue dedicado en 1667, y como tuvo problemas con la archicofradía de la Santísima Trinidad porque no le habían construido lo estipulado en el convenio de 1598, entonces construyó la capilla y la sala de juntas, como lo había prometido. En el siglo XVIII el templo se encontraba en mal estado por el subsuelo de la ciudad de México que afectaba a los edificios que se encontraban allí; entonces decidieron emprender una nueva obra, acorde con la categoría del hospital. Mientras se edificaba, de 1755 a 1779, la capilla de la archicofradía de la Santísima Trinidad sirvió como iglesia del hospital.<sup>11</sup> Se inauguró hasta 1782 y el autor de la obra fue el gran arquitecto barroco don Ildefonso Inies-



Figura 1. Litografía del siglo XIX. Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, t. II, México, Editora Nacional, 1967, p. 143.

ta y Vejarano. En el proyecto se ocupó el área que servía de portería al hospicio vecino, para agrandar el crucero. Se construyeron 13 altares y el retablo mayor, que fue obra de Manuel Carcanio. La imagen de la Santísima Trinidad y un ángel que acompañaba al conjunto se debieron a José Navarro. El problema del subsuelo afectó también al nuevo templo, por lo que el arquitecto José del Mazo y Avilés tuvo que restaurarlo en el siglo XIX. La solución que dio fue elevar el nivel de todos los pisos, cortando retablos, puertas y cancelas, con lo cual afectó considerablemente las proporciones tanto de las fachadas como del interior. En lo que se refiere a su decoración, algunos de los retablos barrocos fueron eliminados en 1835, entre ellos el principal, que fue sustituido por uno neoclásico,

<sup>9</sup> María Cristina Montoya, *op. cit.*, p. 34.

<sup>10</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 124-125.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 139-140.



Figura 2. Fachada. Fotografía de Carlos Segura Martínez, noviembre de 2008.

elaborado por Doroteo Franco. Fue hasta la segunda mitad del siglo xx cuando se realizaron dos importantes restauraciones que lograron devolverle su belleza y proporciones originales. Primero se bajó el nivel del suelo liberando la fachada y se edificó un puente peatonal que la tapaba; posteriormente se eliminó dicho puente, haciendo rampas aledañas para salvar las diferencias de altura.<sup>12</sup>

En la litografía (figura 1) se aprecia cómo estaban literalmente enterradas las basas de las pilastras y cómo se había afectado la proporción de la fachada, y en la fotografía actual (figura 2) podemos admirar su belleza original.

### El hospital de San Pedro

En 1678, siendo abad don Manuel Escalante y Mendoza, dedicó todos sus esfuerzos para estable-

<sup>12</sup> Nuria Salazar Simarro, *Miniguía El templo de la Santísima Trinidad*, México, INAH, 1992.

cer el hospital y la hospedería. Se inició la obra gracias a los congregantes y a benefactores que contribuyeron con grandes cantidades de dinero. Además, el inteligente abad vinculó a la congregación como miembros de ella a personas que necesitaba para la obra, entre ellas a Diego Rodríguez, maestro de arquitectura y carpintero de lo blanco. Nombró al presbítero Nicolás Aceves como obrero mayor superintendente de la obra del hospital y al capitán Domingo de Larrea como depositario y enfermero mayor, encargado de recibir y suministrar el dinero. En tres meses ya se habían comprado los predios contiguos, se tenía toda la cimentación, se había construido una barda de piedra que delimitaba el recinto, se habían arreglado los cuartos anexos al templo y se tenía concluida una sección del hospital. Así fue que, en abril de 1689, ingresó el primer sacerdote, y para junio ya eran siete los internos.<sup>13</sup> En ese mismo año se estipuló que la archicofradía donara a la congregación las casas que estaban situadas en la plazuela, para que las rentas que se obtuvieran se destinaran para la fábrica del colegio y la hospedería.<sup>14</sup> El edificio proyectado seguía construyéndose y se iba utilizando lo que se iba terminando. El abad admitió por congregantes a médicos, cirujanos y boticarios, como fue la costumbre desde que se fundó. A todos los comprometía con labores propias de cada profesión, de tal forma que siempre había dos médicos y un cirujano que prestaban sus servicios gratuitamente. Asimismo, el boticario proporcionaba las medicinas. La cofradía contó siempre con los más notables médicos de la Nueva España.<sup>15</sup>

Desde su inicio se trató de que su fundación fuera aprobada por el rey, y después de varios

<sup>13</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 129-133.

<sup>14</sup> María Cristina Montoya, *op. cit.*, p. 41. Suponemos que el dinero se ocupó para el hospital porque, como veremos más adelante, el colegio-hospedería empezó a funcionar hasta 1789.

<sup>15</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 129-133.

intentos se otorgó la Real Cédula de 26 de enero de 1731, como sigue:

Confirmo y apruebo en todo la enunciada licencia, concedió el Conde de Galve siendo virrey [...] en 28 de marzo de 1689 y en seguida concede [...] para la fundación de la casa del colegio, hospedería y hospital con las demás oficinas correspondientes sin perjuicio [...] y bajo la protección de mi Real Patronato como los demás hospitales, cofrades y comunidades de la Nueva España.<sup>16</sup>

### Hospedería-colegio

Hacia 1789 se arreglaron las viejas casas anexas al templo para albergar al primer huésped: un sacerdote no congregante. Desde entonces se buscaba y se recogía a los sacerdotes pobres que vivían de limosnas. Si era necesario, primero se les atendía en el hospital y luego pasaban a la hospedería, y si todavía estaban en condiciones, se les buscaba una capellanía de misas o una beca para solventar sus gastos. La hospedería era gobernada por un rector nombrado por el cabildo de la congregación. Se le llamó hospedería-colegio por tener fijo al rector y algunos eclesiásticos. A todos los huéspedes se les llamaba colegiales, en un sentido diferente al actual, ya que no era un centro de estudios sino un lugar donde vivían colegiales, es decir, reunidos. A todos los que morían se les pagaba el entierro y les oficiaban sufragios, y no necesariamente eran congregantes.<sup>17</sup>

### Construcción del hospital-hospedería

El diseño se debe al maestro de arquitectura Diego Rodríguez, el cual constaba de un gran claustro



Figura 3. Claustro principal. Fotografía de Ethel Herrera Moreno, noviembre de 2008.

cuadrado con viviendas de la hospedería en la planta baja, y en la alta 24 cuartos para curación de enfermos en tres lados, y en el otro, oficinas de servicio; todos con un amplio corredor circundante. Al centro del claustro había un gran jardín con una fuente de agua corriente. Había, además, una sala para las reuniones del cabildo de la congregación, una capilla interior para los enfermos y los sacerdotes hospedados. En las enfermerías había representaciones pictóricas de *El Lavatorio*, *Cristo fuente de los sacramentos* y *Nuestra Señora de la Piedad*, y en el claustro pinturas del *Vía Crucis*.<sup>18</sup>

Para la construcción del edificio se utilizó madera de cedro; para la viguería, gualdras y ventanería; cantería chiluca para pilastras basas, capiteles, arcos, peldaños de las escaleras, portadas y gárgolas de desagüe; hierro forjado para chapas, pasadores, picaportes, rejas y barandales, los cuales estaban rematados con bolas de bronce, y para la fuente del claustro principal (figuras 3-5), azulejos de talavera de Puebla.<sup>19</sup>

La construcción se realizó en dos etapas. En la primera —iniciada en 1768— se construyeron al-

<sup>16</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), gaveta IX, leg. 27, exp. 1, Testimonio de la Real Cédula. En Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 138.

<sup>17</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 134-135.

<sup>18</sup> AHSS, gaveta II, v. 10, exp. 1. En Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 138-139.

<sup>19</sup> Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 138-139.



Figura 4. Vista de los claustros desde el templo. Fotografía de Ethel Herrera Moreno, noviembre de 2008.



Figura 5. Claustro secundario. Fotografía de Ethel Herrera Moreno, noviembre de 2008.

gunas enfermerías, y en la segunda —que comenzó en 1791— se edificaron otras enfermerías, el gran refectorio, la cocina, oficinas de servicio, baños, pilas para almacenamiento de agua y las casas de la portería, terminándose el hospital en 1794.<sup>20</sup>

### Ocaso del hospital y de la hospedería

El hospital y la hospedería fueron decayendo a mediados del siglo XIX, hasta que, por los problemas económicos y políticos del país, los sacerdotes los abandonaron, y cuando se aplicaron las

<sup>20</sup> *Idem*.

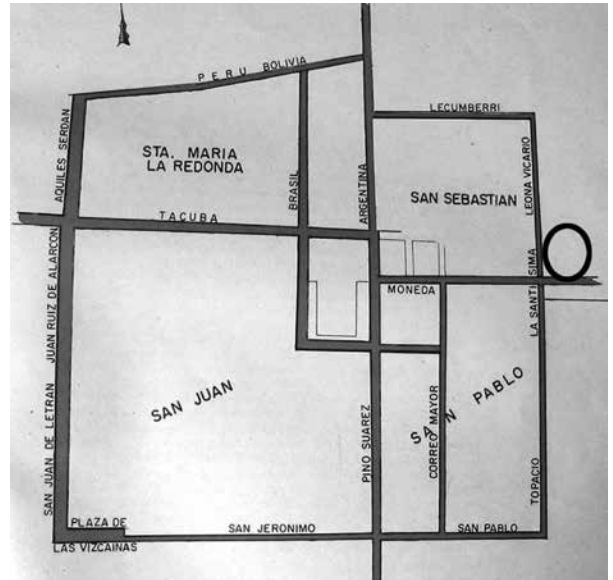


Figura 6. Traza primitiva. Ubaldo Vargas Martínez, *La ciudad de México*, México, Impresora Juan Pablos, 1961, p. 49. El círculo afuera de la misma indica el lugar de la ermita.

Leyes de Reforma sólo se encontraba en el lugar un anciano sacerdote demente.<sup>21</sup> A finales del siglo XIX Rivera Cambas comenta acerca del hospital de San Pedro: “El edificio es ahora casa de vecindad y se admira aún la magnífica arquería de cantera y los vastos corredores de dos pisos”.<sup>22</sup>

### Legado actual del conjunto

Con ayuda de la cartografía histórica, del trabajo en campo verificando todos los inmuebles de la manzana y con la documentación estudiada, trataremos de señalar qué parte física queda del hospital-hospedería y cuál de la archicofradía.

Empezaremos señalando que, de acuerdo con la investigación de Ubaldo Vargas Martínez, en el siglo XVI la manzana en donde se encontraba la ermita quedó fuera de la traza realizada por Alonso García Bravo, en el límite oriente de la misma y prácticamente en el barrio de San Sebastián,

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>22</sup> Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 143.

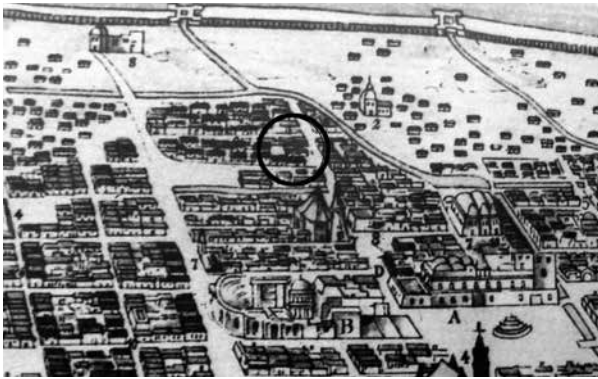


Figura 7. Detalle del plano de Juan Gómez de Trasmonte. Cromolitografía del original que se encuentra en el Museo Nacional de Historia. Ethel Herrera Moreno y Concepción de Ita Martínez, *500 planos de la ciudad de México*, México, SAHOP, 1982, plano 97, p. 70.

que correspondía al antiguo *calpulli* mexica de Atzacolco (figura 6).

A principios del siglo XVII la Santísima era una capilla que no contaba, como se puede apreciar en el detalle del plano de Juan Gómez de Trasmonte de 1628, encerrado en un círculo. El norte se encuentra hacia arriba, al oriente se observa el albarradón, y al poniente la Plaza Mayor y la Catedral (figura 7).

A lo largo del siglo XVIII, por medio de planos de diversas épocas, veremos cómo se fueron transformando el templo y el hospital. Para darnos una idea, se seleccionaron algunos planos de diferentes periodos, se cortó el área en donde se encuentra el conjunto de la Santísima, y se marcó con un círculo la manzana. Cabe señalar que todos se colocaron con el norte hacia arriba (figuras 8 y 9).

A partir de 1782 la ciudad de México se encontraba dividida en cuarteles por orden del virrey don Martín de Mayorga, y el templo y la archicofradía de la Santísima Trinidad, así como la congregación de San Pedro con su hospital y hospedería, se ubicaban en la manzana número 9 del cuartel 7 (figura 10).

En 1793 se realizó el primer censo de los frentes de las manzanas para cobrar el impuesto predial.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Esteban Sánchez de Tagle, Ana Rita Valero y Sergio Martínez, *Padrón de frentes e historia del primer impuesto predial*, México, UNAM, 1997.

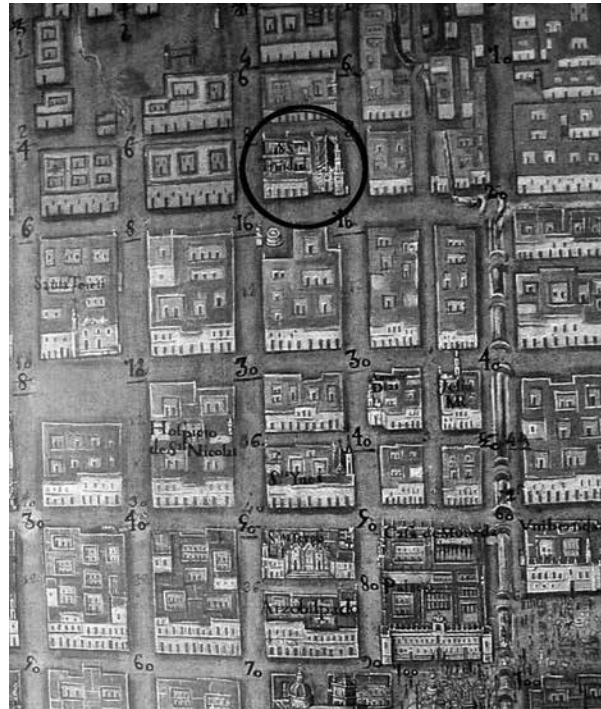


Figura 8. Detalle del plano perspectivado de 1737, realizado por el arquitecto Pedro de Arrieta. El original se encuentra en el Museo Nacional de Historia. Ethel Herrera Moreno y Concepción de Ita Martínez, *500 planos de la ciudad de México*, México, SAHOP, 1982, plano 121, p. 90.

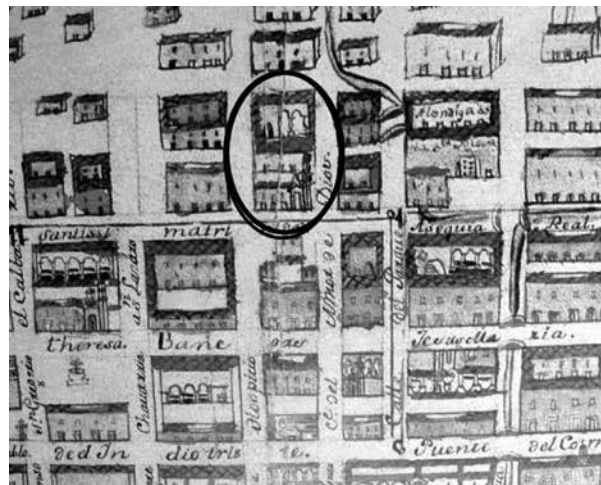


Figura 9. Detalle del plano perspectivado de 1750, realizado por José Antonio Villaseñor y Sánchez. El original se encuentra en el Museo Nacional de Historia. Ethel Herrera Moreno y Concepción de Ita Martínez, *500 planos de la ciudad de México*, México, SAHOP, 1982, plano 131, p. 98.

De acuerdo con ese padrón toda la manzana que nos ocupa pertenecía a las dos corporaciones y estaba dividida en ocho predios; tres pertenecían a la

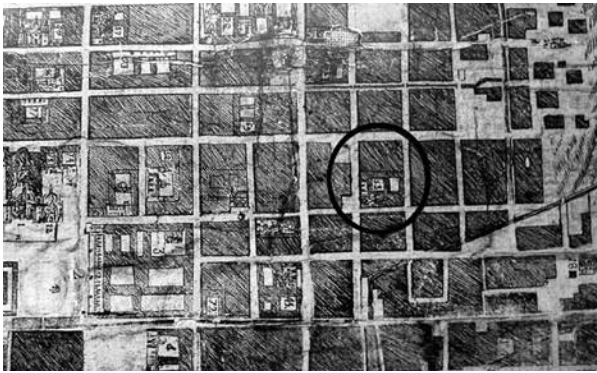


Figura 10. Detalle del plano de 1782, realizado por Ildelfonso Iniesta Vejarano. El original se encuentra en el Museo de la ciudad de México. Ethel Herrera Moreno y Concepción de Ita Martínez, *500 planos de la ciudad de México*, México, SAHOP, 1982, plano 143 p. 107.

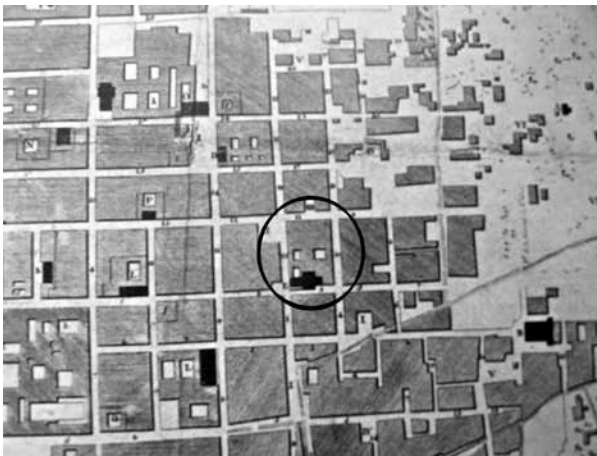


Figura 11. Detalle del plano de 1793, realizado por Diego García Conde. El original se encuentra en la Mapoteca Orozco y Berra de la Dirección de Geografía, Meteorología e Historia. Colección Orozco y Berra 229. Ethel Herrera Moreno y Concepción de Ita Martínez, *500 planos de la ciudad de México*, México, SAHOP, 1982, plano 63 p. 122.

archicofradía, tres a la congregación y dos a la iglesia de la Santísima (figuras 12 y 13). El cuadro 1 indica qué frente tenía cada predio, y con base en él realizamos dos planos de la manzana, tomando como base la actual. Con las medidas de los frentes tratamos de señalar la división que tenía y a quién pertenecía cada predio, y considerando la información documental haremos una hipótesis de lo que era cada uno. Decimos hipótesis porque, a pesar de que es una suposición muy probable, los metros no coinciden al 100 por ciento.

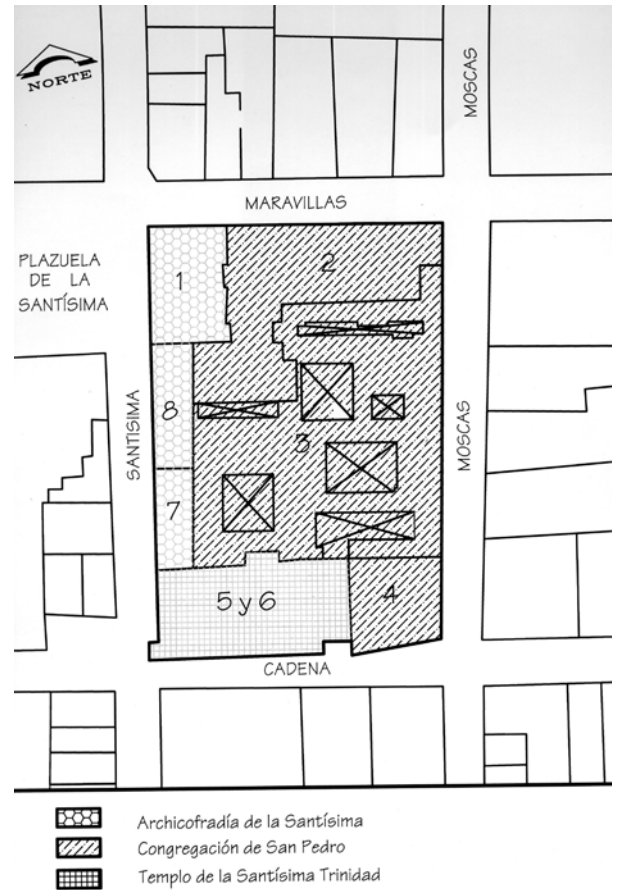


Figura 12. En este plano podemos apreciar el nombre de las calles en 1793. República de Guatemala se llamaba calle Maravillas; Margil, calle Moscas; Emiliano Zapata, calle Cadena; Santísima ha conservado su nombre. Cabe destacar que es de las pocas calles que lo conservan; asimismo, el barrio fue conocido como de la Santísima. En el plano también señalamos lo que, de acuerdo con el censo, pertenecía a la archicofradía (1, 7 y 8), a la congregación de San Pedro (2, 3 y 4) y a la iglesia (5 y 6). Los patios corresponden a las construcciones actuales, y suponemos que parte de ellos son los mismos que existían en esa época.

En la figura 14 presentamos un plano actual para saber qué es lo que aún queda del conjunto. Actualmente se encuentra en el Centro Histórico de la ciudad de México, perímetro "A", en la región 6, manzana 7 (figura 15). Está comprendido por 17 predios, en que se dividió en el siglo XIX (figura 16).

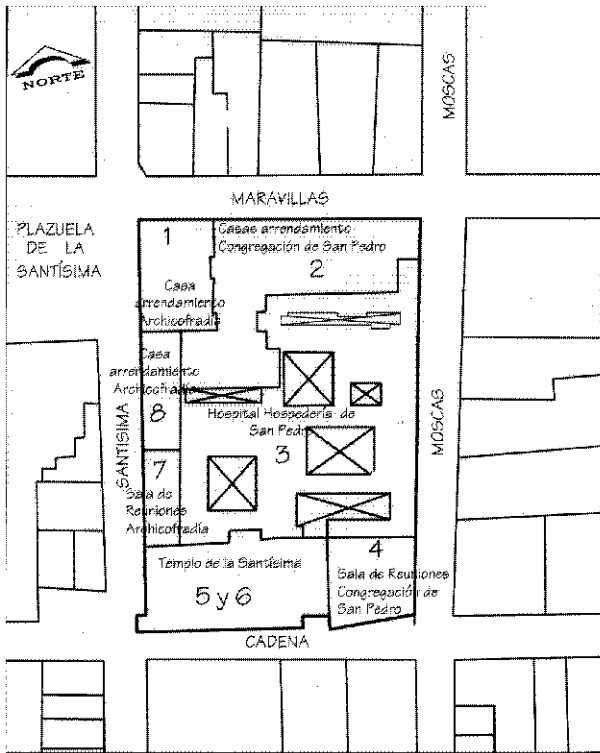
El inmueble marcado como número 1, ubicado en la calle Santísima 2 esquina República de Guatemala que, como vimos, a finales del siglo XVIII era vivienda de arrendamiento perteneciente a la archicofradía de la Santísima, actualmente es



**Cuadro 1. Cuartel 7, manzana 9.**

<i>Número de predio</i>	<i>Calle</i>	<i>Número</i>	<i>Propietario</i>	<i>Metros de frente</i>	<i>Esquina</i>	<i>Otros</i>
1	Maravillas, esquina Santísima.	S/N	Archicofradía de la Santísima.	21.39 (por Maravillas, hoy Guatemala).	31.9280 (por Santísima).	Accesorias.
2	Maravillas, esquina Moscas. <sup>a</sup>	S/N	Congregación de San Pedro.	60.79 (por Maravillas, hoy Guatemala).	27.7470 (por Moscas, hoy Margil).	
3	1a. Moscas, esquina Maravillas.	S/N	Congregación de San Pedro.	115.91 (por Moscas, hoy Margil).		
4	Cadena, esquina 1a. Moscas.	S/N	Congregación de San Pedro.	14.19 (por Cadena, hoy Zapata).	25.5036 (por Moscas, hoy Margil).	
5	Cadena.	S/N	Iglesia de la Santísima.	66.87 (por Cadena, hoy Zapata).	22.4003 (por Cadena, hoy Zapata).	Costado, puerta colegio.
6	Santísima, esquina Cadena.	S/N	Iglesia de la Santísima.	51.99 (por Santísima).		Iglesia.
7	Santísima.	S/N	Archicofradía de la Santísima.	34.83 (por Santísima).		
8	Santísima.	S/N	Archicofradía de la Santísima.	33.44 (por Santísima).		Accesorias.

<sup>a</sup> Aunque dice 1<sup>a</sup> Moscas esquina Maravillas, sólo indica metros (115.91) por la calle de Moscas.



Posibles usos a fines siglo XVIII



Figura 15. Región 6, manzana 7. La manzana en sistema de información geográfica.

80 |

Figura 13. En este plano podemos apreciar los ocho predios que se mencionan en el censo. Consideramos que los números 1 y 8 eran casas de arrendamiento pertenecientes a la archicofradía, inclusive en un tiempo se las prestaron a la congregación de San Pedro para la construcción del hospital y la hospedería. El número 2 también creemos que eran casas de arrendamiento pertenecientes a la congregación de San Pedro. El de mayor extensión, el número 3, era el hospital y la hospedería. Por las descripciones sabemos que en el claustro principal, en la planta baja estaban las dependencias de la hospedería, y en la planta alta los cuartos del hospital. El número 4 probablemente era la sala de reuniones de la congregación. Los números 5 y 6 pertenecían al templo, y el número 7 seguramente era la sala de reuniones de la archicofradía. La capilla de la misma formaba parte de la iglesia.

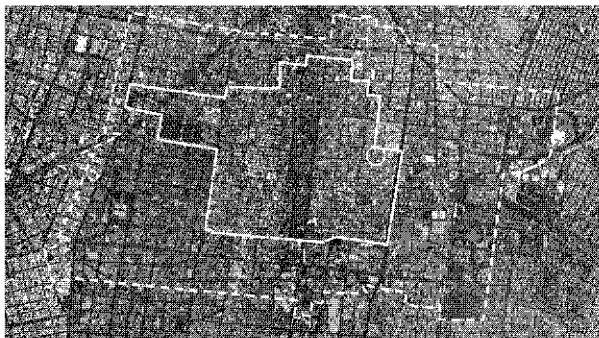


Figura 14. En esta aerofoto del Centro Histórico de la ciudad de México se señala con línea discontinua el perímetro "B", con línea continua el perímetro "A" y con un círculo la manzana en que se encontraba el conjunto. Los monumentos históricos que se conservan se indican en tono más oscuro.

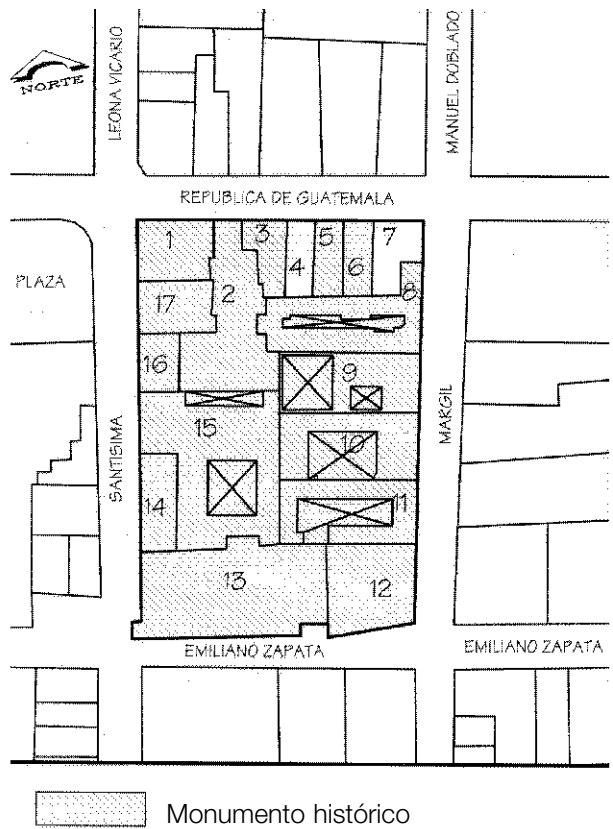


Figura 16. En este plano de la manzana actual se indican los 17 predios enumerados y se señalan los monumentos que, de acuerdo con el INAH, son históricos. Como vemos, casi todos los inmuebles de la manzana están catalogados.



Figura 17. El inmueble número 1 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 18. El inmueble número 1 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.

un comercio que sólo conserva del siglo XVIII los muros perimetrales y algunos interiores. En los años setenta del siglo XX era una panadería y un almacén (figura 17). Actualmente es un comercio de telas y su fachada está completamente transformada (figura 18); sólo conserva unos vanos con marcos de cantería por el lado de República de Guatemala.

Los inmuebles marcados con los números 2 al 7, ubicados en la calle República de Guatemala

esquina Santísima, a finales del siglo XVIII probablemente eran una vivienda de arrendamiento perteneciente a la congregación de San Pedro. En la segunda mitad del siglo XIX fue subdividida en seis predios en los que, por lo menos cinco, se construyeron casas-habitación utilizando elementos de la antigua construcción.

Actualmente el número 2, ubicado en República de Guatemala 115-117, es un comercio que era una casa-habitación del siglo XIX con elementos



Figura 19. El inmueble número 2 en los años setenta del siglo xx. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Figura 20. El inmueble número 2 actualmente. Fotografía de Eihel Herrera Moreno.

del XVIII. En la década de los años setenta del siglo xx se encontraba en mal estado, y en fotografía de esa época se aprecia el gran espesor de sus muros (figura 19). Actualmente presenta una fachada sumamente modificada y sólo conserva parte de la misma, los muros perimetrales y algunos interiores<sup>24</sup> (figura 20).

El número 3, ubicado en la calle República de Guatemala 121, presenta las mismas condiciones que el inmueble anterior; actualmente es un comercio; era una casa habitación del siglo XIX con elementos del XVIII. En fotografía de la fachada de la década de los años setenta del siglo xx se observaba que se encontraba en mal estado, que una parte no tenía techo, pero que tenía muros de gran espesor (figura 21). Cuando se publicó el catálogo

<sup>24</sup> Es necesario indicar que todas las fachadas de esta calle fueron remodeladas en los años noventa del siglo xx.

del Centro Histórico de la ciudad de México, perímetro "A" en 1988, se observa que se había arreglado y que conservaba gran parte de su partido arquitectónico. Actualmente vemos que su fachada presenta el mismo número de vanos, pero con modificaciones, y además se le aumentó un nivel remetido (figura 22). Como no se permitió el acceso no sabemos qué conserve de la antigua construcción; sin embargo, se puede apreciar que en planta baja fue muy modificado.

El número 4, ubicado en la calle República de Guatemala 123, es un inmueble del siglo xx de dos niveles, sin ningún valor. En la década de los años setenta del siglo xx era un baldío con construcciones provisionales al frente (figuras 23-24).

El número 5, ubicado en República de Guatemala 125, es un comercio que era una casa habitación del siglo XIX con elementos del XVIII, de la



Figura 21. El inmueble número 3 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

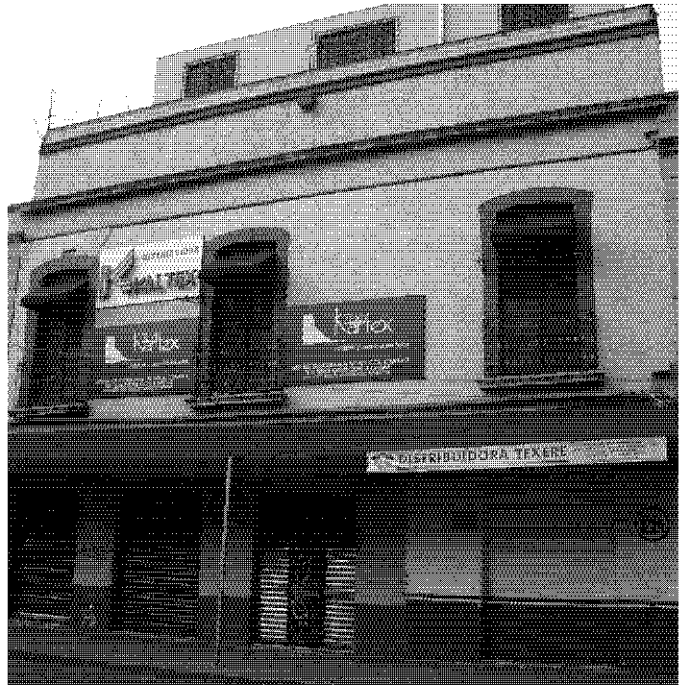


Figura 22. El inmueble número 3 actualmente, donde se aprecian las modificaciones. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.



Figura 23. El inmueble número 4 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 24. El inmueble número 4 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.



84 | Figura 25. El inmueble número 5 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

cual conserva parte de la fachada, los muros perimetrales y algunos interiores. En la década de los años setenta del siglo XX se encontraba en mal estado y se apreciaba su fachada con elementos originales (figura 25). En 1988<sup>25</sup> se encontraba en condiciones similares, pero se conservaba su partido arquitectónico con un patio lateral y habitaciones en tres lados. En el año 2000 se encontraba en peores condiciones y se apreciaba la pérdida de algunas cubiertas. Posteriormente fue remodelado como se aprecia actualmente, con la fachada modificada; como no se permitió el acceso, no se sabe qué conserve de la antigua construcción (figura 26).

El número 6, ubicado en la calle República de Guatemala 127, es un comercio que era una casa

<sup>25</sup> Cabe mencionar que en el catálogo publicado las fotos y plano aparecen cambiados con el número 27 de Guatemala.



Figura 26. El inmueble número 5 actualmente, donde se observan los cambios. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.

habitación del siglo XIX con elementos del XVIII. En la década de los años setenta del siglo XX conservaba su partido arquitectónico con un patio lateral y habitaciones en tres lados, y tenía un agregado en la azotea (figura 27). Cuando se publicó el catálogo se encontraba en condiciones similares. Posteriormente se remodeló eliminando el agregado en la azotea y gran parte de sus muros originales, de tal manera que actualmente conserva los muros perimetrales, algunos interiores y la fachada, que no ha cambiado (figura 28).

El número 7, ubicado en la calle República de Guatemala 129, esquina Margil, es un edificio del siglo XX sin ningún valor, que se encuentra en condiciones similares desde los años setenta del siglo XX (figura 29).

El número 8, ubicado en la calle de Margil 5, es una vecindad con comercios; formaba parte de la



Figura 27. El inmueble número 6 en los años setenta del siglo xx. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 28. El inmueble número 6 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno. Vemos que no tuvo grandes cambios, a excepción de la eliminación del agregado, que lo mejoró.

estructura original del hospital de San Pedro y —en el siglo XIX, cuando se dividió por las Leyes de Reforma— se convirtió en vecindad, con su patio cen-



Figura 29. El inmueble número 7 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.

tral alargado y habitaciones alrededor. Sigue conservando parte de esa estructura (figuras 30 y 31).

El número 9, ubicado en la calle de Margil 7, formaba parte de la estructura original del hospital de San Pedro, y en el siglo XIX, cuando se dividió por las Leyes de Reforma, se convirtió en habitación. Actualmente es un comercio que conserva la fachada, parte de los muros originales del hospital y de un patio (figuras 32-34).

El número 10, ubicado en la calle de Margil 9, formaba parte de la estructura original del hospital de San Pedro, y en el siglo XIX, cuando se dividió por las Leyes de Reforma, se convirtió en vecindad. A principios del siglo XX se conservaba en regular estado y se apreciaba su patio. En los años setenta del siglo XX se había deteriorado bastante, y el patio estaba ocupado por tendedores y tenía agregados (figuras 35 y 36). Actualmente vemos que fue restaurado y se recuperó gran parte de su

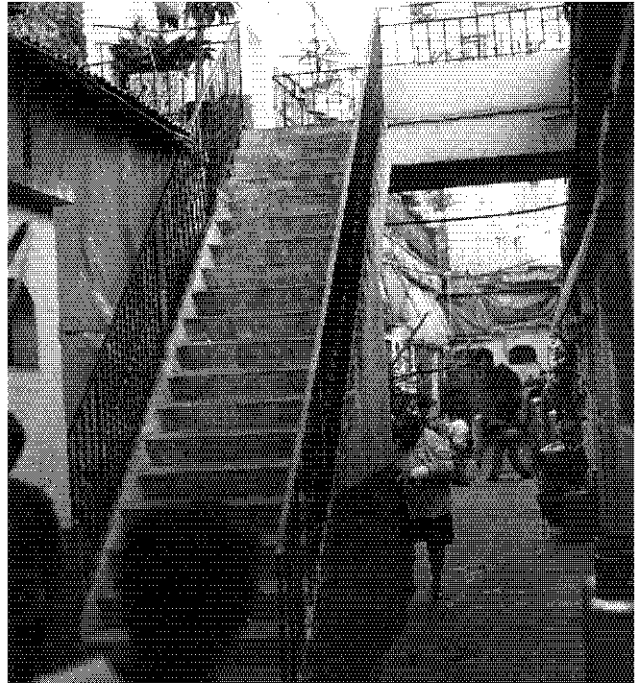


Figura 30. Dos aspectos del inmueble número 8 en los años setenta del siglo xx. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

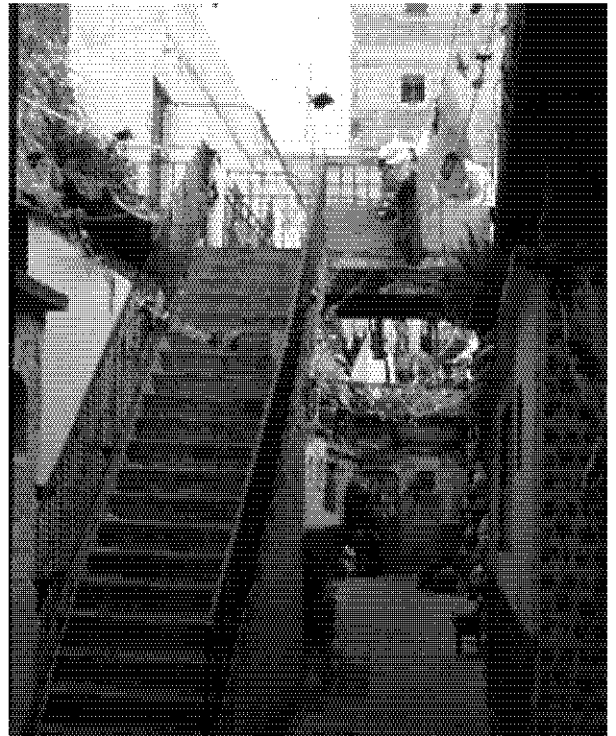


Figura 31. Dos aspectos del inmueble número 8 actualmente. Fotografías de Ethel Herrera Moreno.



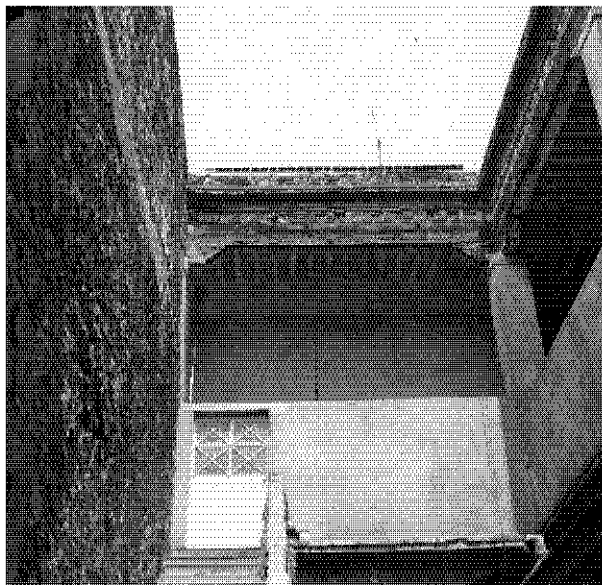


Figura 32. Fachada (arriba) e interior (abajo) del inmueble número 9 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

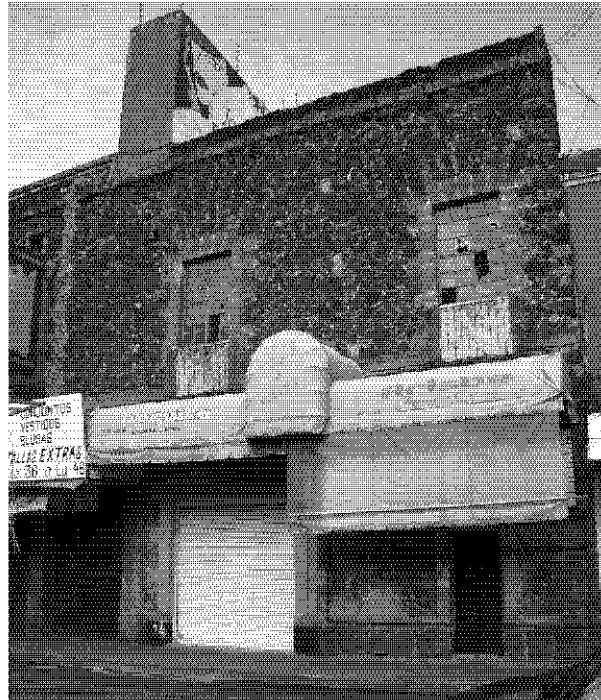


Figura 33. Fachada del inmueble número 9 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.



Figura 34. Interior del inmueble número 9 en 2003.

Figura 35. Interior del inmueble número 10 a principios del siglo xx. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

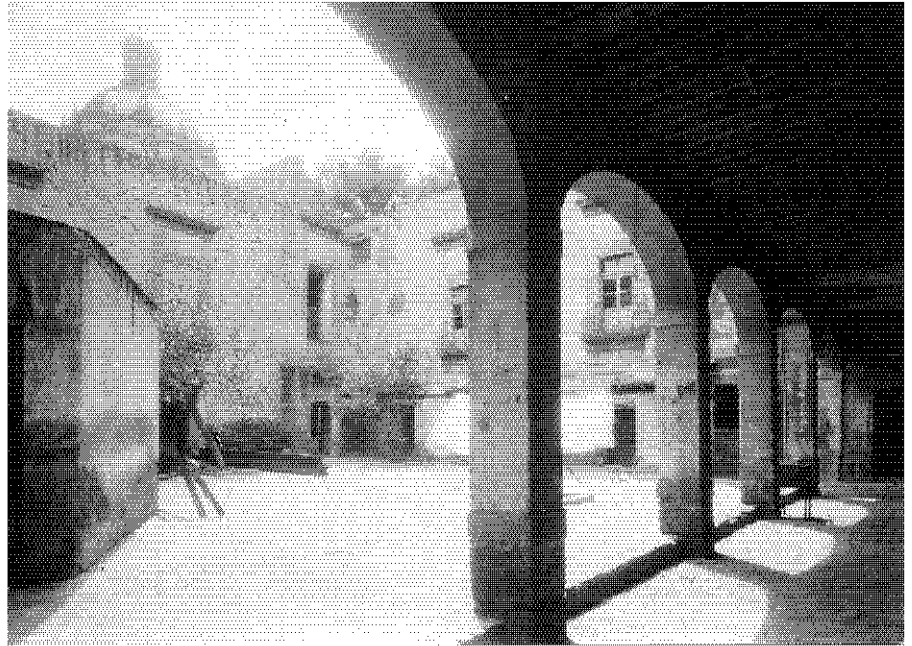


Figura 36. Fachada e interior del inmueble número 10 en los años setenta del siglo xx. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 38. En esta fotografía del primer tercio del siglo XX se observa la fachada de los inmuebles de Margil 7, 9 y 13-15. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 37. Fachada e interior del inmueble número 10 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.

espacio original. A pesar de que se convirtió en comercios y bodegas, conserva la fachada, uno de los claustros secundarios y habitaciones del antiguo hospital (figura 37).

El número 11, ubicado en la calle de Margil 13-15, formaba parte de la estructura original del hospital



Figura 39. Interior de Margil 13-15 a principios del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 40. El inmueble número 11 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.

de San Pedro, y en el siglo XIX, cuando se dividió por las Leyes de Reforma, se convirtió en vecindad y conservaba parte de la estructura del hospital. Hasta el primer tercio del siglo XX se conservaba, posteriormente fue demolido, y actualmente es depen-



Figura 41. El inmueble y el templo a principios del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 42. El inmueble número 12 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.



Figura 43. El inmueble número 12 actualmente. Fotografía de Eitel Herrera Moreno.

dencia de los sacerdotes, y sólo conserva los muros de colindancia con el templo (figuras 38-40).

El número 12, ubicado en la calle de Margil esquina Emiliano Zapata 60, probablemente era la sala de reunión de la congregación de San Pedro. Fue demolida a finales del siglo XIX y en su lugar se construyó una casa-habitación (figura 41). Actualmente es una guardería en la planta alta y comercios en la baja. Conserva los muros perimetrales y la fachada. Esta última fue restaurada recientemente recuperando sus vanos originales en planta baja (figuras 42 y 43).

El número 13, ubicado en la calle Emiliano Zapata esquina Santísima 12, es el templo de la Santísima, que se formó desde el siglo XVI (figura 44).

El número 14, ubicado en Santísima 10, seguramente era la sala de reuniones de la archicofradía de la Santísima Trinidad; se comunicaba con el templo y daba a la calle. Conserva la fachada del siglo XVIII, de estilo neoclásico, y sus muros interiores de gran espesor (figuras 45 y 46).

Los números 15 y 16, a finales del siglo XVIII, eran vivienda de arrendamiento perteneciente a



Figura 44. El templo a principios del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 45. El inmueble número 14 a principios del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

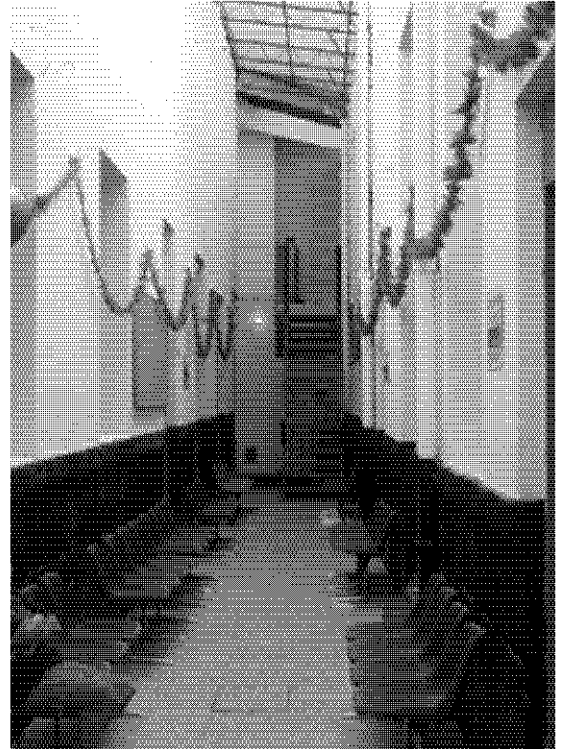


Figura 46. El inmueble número 14 actualmente. Fotografías de Ethel Herrera Moreno.



Figura 47. El Claustro en el siglo XIX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 48. El inmueble 15 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Figura 49. El inmueble 15 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.





Figura 50. El inmueble 16 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

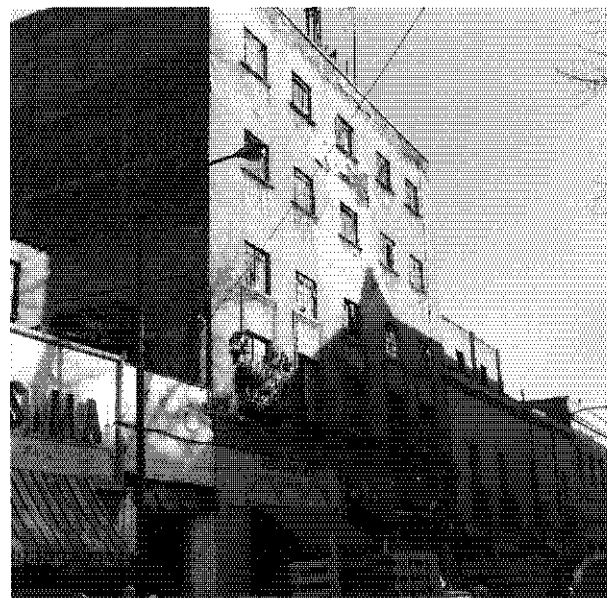


Figura 52. El inmueble 17 en los años setenta del siglo XX. Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



Figura 51. El inmueble 16 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.



Figura 53. El inmueble 17 actualmente. Fotografía de Ethel Herrera Moreno.



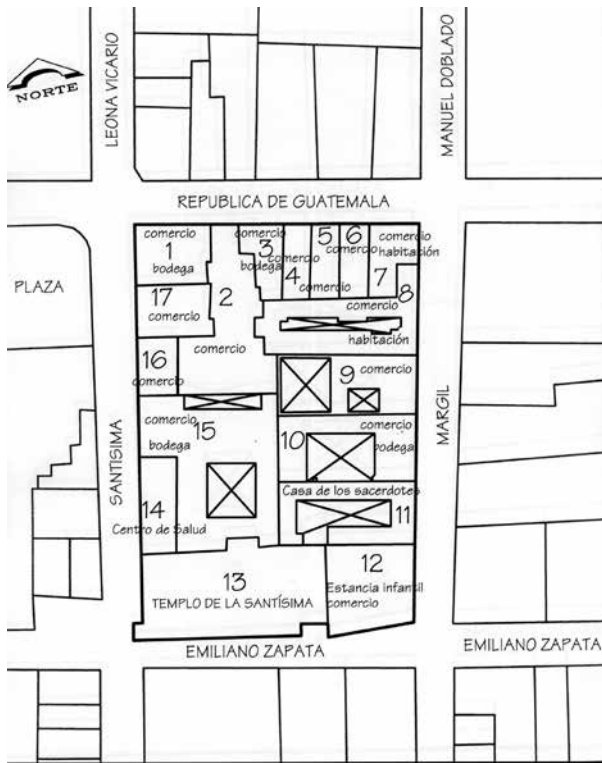


Figura 54. Región 6, manzana 7. En este plano de la manzana se indican los 17 predios y el uso que tienen en la actualidad.

la archicofradía. El número 15, ubicado en Santísima 8, en el siglo XIX, con motivo de las Leyes de Reforma, formó un predio con una parte del hospital de San Pedro (figura 47). Actualmente son bodegas y en él se encuentra el claustro o patio principal de dicho hospital, las habitaciones alrededor del mismo y parte de otro patio. La fachada modificada se encuentra igual desde la década de los años setenta del siglo XX (figura 48). En general los dueños lo han restaurado y lo tienen en buen estado (figura 49).

El número 16, ubicado en Santísima 6, en el siglo XIX se convirtió en habitación y comercio. En los años setenta del siglo XX era habitación y comercios; actualmente son comercios. Vemos que de esa época a la actualidad no sufrió cambios sustanciales en su fachada. En su interior sigue conservando muros del siglo XVIII (figuras 50 y 51).

El número 17, ubicado en Santísima 4, que junto con el número 1 eran vivienda de arrendamiento perteneciente a la archicofradía de la Santísima, en el siglo XIX se convirtió en una casa-habitación y a mediados del XX se remodeló, se le aumentaron tres pisos para convertirlo en departamentos. Actualmente es habitación y comercios. Aunque tenga la fachada muy modificada, conserva muros del siglo XVIII. De los años setenta del siglo XX a la actualidad no ha sufrido cambios sustanciales (figuras 52 y 53).

En la figura 54 se muestra el plano de la región 6, manzana 7, en donde se indican los 17 predios y el uso que tienen en la actualidad.

### Consideraciones finales

Tanto la archicofradía como el templo de la Santísima Trinidad y la congregación de San Pedro fueron de suma importancia en el desarrollo y las costumbres de la ciudad de México en la época virreinal, y su influencia trascendió sus límites.

Han existido investigadores que han escrito sobre los hospitales de la Nueva España, como la recientemente fallecida Josefina Muriel, y hay especialistas en el estudio de las cofradías que se incorporaron al templo de la Santísima, como la doctora Alicia Bazarte, por lo que nuestro objetivo no ha sido profundizar en ellas. Lo que nosotros queríamos descubrir era qué espacio físico les pertenecía y qué inmuebles o parte de ellos ha llegado a nosotros.

Por medio de la investigación, que consistió en analizar planos antiguos de la ciudad de México, documentación gráfica y documentación histórica, así como visitar todos los inmuebles de la manzana que pertenecía al templo y a las dos corporaciones, pudimos lograr nuestra meta. Encontramos que, a pesar de que se ha perdido bastante de lo que existía a finales del siglo XVIII, se conserva lo más importante de lo que era el hospital y hospedería, como son el claustro principal y uno de los secun-

---

darios, así como la sala de reuniones de la archicofradía, y por supuesto la iglesia.

Consideramos que sería conveniente dar a conocer la historia de la iglesia, del hospital de San Pedro, de la archicofradía y de las cofradías que albergaba el templo. En la actualidad hay poca gente que conoce el o los claustros y creen que era convento: incluso los que saben que era hospital lo llaman de la Santísima. También sería importante

difundir los gremios que formaron cofradías, porque muchos de los comercios que existen en la zona tienen que ver con ellos.

Para concluir, podemos señalar que una de las maneras de conocer esa historia, aunque un poco utópica, sería hacer una restauración integral, uniendo las partes que se conservan, darles un uso más adecuado y poner cédulas que indiquen su historia.

